ELECCIONES GENERALES 29N

PROPUESTAS DE ECODES PARA UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA QUE MEJORE LA VIDA DE LAS PERSONAS

Octubre 2026

ecodes
tiempo de actuar

La **transición ecológica** hacia una economía descarbonizada y respetuosa con la naturaleza no solo mejora la salud y el bienestar del planeta, algo fundamental, también se traduce en mejoras concretas en la vida cotidiana de las personas: **viviendas más confortables, energía limpia y asequible, mejores opciones de transporte y movilidad, empleo de calidad, una alimentación saludable y territorios mejor preparados para afrontar el cambio climático.**

Por ello, de cara a las próximas elecciones generales del **29 de noviembre**, desde ECODES trasladamos a las diferentes formaciones políticas una serie de **propuestas** dirigidas a reducir costes y, por tanto, la carestía de la vida, ampliar oportunidades y proteger a quienes más lo necesitan, construyendo al mismo tiempo una economía más resiliente y mejor preparada para el futuro.

Esta transformación requiere **políticas públicas estables y coordinadas** entre las distintas administraciones públicas que conforman el Estado. Políticas públicas capaces de llegar a las personas y mejorar la vida cotidiana. También será preciso utilizar instrumentos como la **inversión y contratación pública sostenible**, la **regulación** para orientar mercados y acelerar soluciones de mayor calidad, o la **fiscalidad** como herramienta de equidad social.

Vivienda, energía, movilidad, empleo, alimentación y acción climática están estrechamente conectadas y necesitan planificación a largo plazo, inversión, capacidad técnica y mecanismos de acompañamiento que permitan convertir los objetivos en resultados.

El reto es **aprovechar esta transición** para **modernizar nuestra economía**, **reducir dependencias** y vulnerabilidades y **mejorar las condiciones de vida** para todas las personas y en todos los territorios. Todo ello en un marco de equidad social y solidaridad interterritorial.

La vivienda que necesitamos para vivir bien

Una política integral para mejorar la vivienda y el parque residencial

El derecho a una vivienda digna no se limita únicamente al acceso asequible y proporcionado a un hogar, sino que exige condiciones adecuadas de habitabilidad, salud y confort, eficiencia energética, protección frente al frío y al calor y unos costes de uso asumibles.

En España, este reto es urgente ya que el 90 % de los edificios que existirán en 2050 ya están construidos, alrededor del 75 % del parque residencial no cumple los estándares actuales de eficiencia energética y casi la mitad de los edificios son anteriores a 1980. Por ello, **la rehabilitación residencial debe abordarse como una política social, energética y climática**, con financiación estable, ayudas accesibles y acompañamiento público, priorizando a quienes más lo necesitan.

Este enfoque debe ir más allá de la vivienda individual, ya que su calidad y habitabilidad dependen también del edificio, el barrio y el entorno urbano en el que se encuentra. Por ello, la rehabilitación debe coordinarse con la **regeneración de los barrios** y la **adaptación de las ciudades**.

Propuestas

1. **Aprobar un programa estatal plurianual de rehabilitación residencial y regeneración de barrios.** Dotarlo de financiación estable durante toda la legislatura para alcanzar un ritmo de 300.000 viviendas rehabilitadas al año, con una senda de inversión a largo plazo y prioridad para edificios y barrios con mayores necesidades de habitabilidad, accesibilidad y adaptación al calor. Incorporar criterios de contratación pública verde en las actuaciones financiadas con recursos públicos, impulsando soluciones de alta eficiencia, durabilidad, circularidad y calidad ambiental.

2. **Crear un marco estatal estable de financiación público-privada para la rehabilitación residencial.** Movilizar alrededor de 20.000 M€ anuales de inversión, combinando unos 8.000 M€ de financiación pública y 12.000 M€ de inversión privada, mediante subvenciones, préstamos públicos y mecanismos que faciliten el acceso a financiación privada, priorizando a los hogares con menor capacidad económica y en línea con los objetivos del PNRE.

3. **Crear una línea estatal permanente de ayudas a la rehabilitación para hogares en situación de pobreza energética, vulnerabilidad económica y protección de las personas residentes.** Cubrir hasta el 100 % del coste cuando no exista capacidad de pago, con anticipos y trámites simplificados, e incorporar garantías para evitar cargas inasumibles y proteger la continuidad residencial, especialmente frente a incrementos de renta asociados a obras financiadas públicamente.

4. **Adaptar los programas de rehabilitación integral a las necesidades reales de cada vivienda y edificio.** Permitir actuaciones integrales o por fases que combinen conservación, accesibilidad, mejora de la envolvente, soluciones pasivas y renovación de instalaciones, adaptándolas a la tipología del edificio, las condiciones climáticas y las necesidades de quienes lo habitan. Evitar esquemas rígidos que obliguen a una única secuencia de intervención y facilitar que cada actuación pueda ejecutarse cuando resulte más adecuada.

5. **Aprobar una hoja de ruta estatal para alcanzar un 100 % de calefacción, refrigeración y agua caliente eficientes y renovables.** Fijar objetivos y calendarios para reducir la demanda energética, sustituir progresivamente los sistemas fósiles y acelerar el despliegue de bombas de calor y redes de calor y frío eficientes y renovables, con financiación suficiente y prioridad para los hogares vulnerables.

Trabajo con futuro

Empleo verde, cualificado, estable y ligado al territorio

La transformación de nuestras viviendas, sistemas energéticos, ciudades y formas de movilidad está generando nuevas necesidades de empleo verde y reforzando la demanda de numerosos oficios y capacidades técnicas. Aprovechar esta oportunidad exige anticipar qué perfiles serán necesarios, adaptar la formación a las necesidades reales de empresas y territorios y garantizar que las administraciones cuenten con capacidad suficiente para ejecutar las inversiones previstas. Muchos de estos empleos son presenciales, difíciles de deslocalizar y generan actividad económica directamente en los territorios.

Propuestas

1. **Crear una planificación estatal de empleo y capacidades para los sectores con mayor demanda.** Identificar y actualizar periódicamente las necesidades de empleo y perfiles profesionales vinculados a la rehabilitación de edificios, la climatización eficiente y renovable, las redes y energías renovables, la movilidad sostenible, la adaptación climática y la protección de la naturaleza, incorporando las diferencias sectoriales y territoriales. Esta planificación debe orientar las políticas de empleo, formación y educación y anticipar déficits de profesionales antes de que frenen inversiones y proyectos.

2. **Adaptar la Formación Profesional y la recualificación a los nuevos perfiles profesionales.** Reforzar la oferta formativa y la acreditación de competencias en los perfiles técnicos con mayor demanda, vinculando la formación a las necesidades identificadas en cada territorio y poniendo el foco en las personas vulnerables. Facilitar también la formación continua y la recualificación de trabajadores, autónomos y pymes.

3. **Reforzar la capacidad técnica de las administraciones para ejecutar inversiones y políticas públicas.** Establecer mecanismos estables de financiación y asistencia técnica para que las administraciones, especialmente los municipios con menor capacidad, dispongan de los perfiles necesarios para planificar y ejecutar rehabilitación y regeneración urbana, energía y climatización, movilidad sostenible, adaptación climática y protección de la biodiversidad, y puedan acceder y gestionar eficazmente la inversión pública disponible.

4. **Fomentar el autoempleo y el empleo colectivo en zonas rurales** o con baja oferta de empleo, asegurando que los fondos e iniciativas públicas garanticen una transición justa, sin dejar a nadie atrás.

Energía para vivir y producir mejor

Un sistema energético limpio, renovable, seguro, asequible y con mayor autonomía

España dispone de abundantes recursos renovables que pueden reducir nuestra dependencia de los combustibles importados, reforzar la seguridad energética y generar nuevas oportunidades económicas e industriales. Aprovecharlos requiere acelerar el despliegue renovable, modernizar las redes eléctricas, facilitar que hogares y empresas produzcan y compartan su propia energía y garantizar que la electrificación se traduzca en menores costes y mayor protección para quienes más lo necesitan.

Propuestas

1. **Reducir la dependencia exterior y convertir la energía limpia en una ventaja económica e industrial.** Acelerar el despliegue de energías renovables propias, desde el respeto a la biodiversidad y el territorio, para reducir la dependencia de combustibles fósiles importados, reforzar la seguridad energética y aprovechar la disponibilidad de energía renovable y competitiva como palanca para atraer inversión, fortalecer la industria y generar actividad económica y empleo en los territorios.

2. **Modernizar y reforzar las redes eléctricas para hacer posible la electrificación.** Acelerar la inversión en redes de distribución, almacenamiento, digitalización y flexibilidad para integrar nueva generación renovable y responder al crecimiento de la demanda eléctrica en edificios, movilidad e industria, reduciendo los cuellos de botella de acceso y conexión.

3. **Impulsar las comunidades energéticas y el autoconsumo colectivo facilitando la participación de ciudadanía, pymes, entidades sociales y administraciones locales.** Simplificar los trámites administrativos, facilitar asistencia técnica y jurídica para la constitución y gobernanza de las comunidades energéticas, facilitar el aprovechamiento de cubiertas públicas y privadas y establecer mecanismos específicos para favorecer la inclusión a hogares vulnerables.

4. **Hacer que electrificar sea una opción más asequible y eficiente para hogares y empresas.** Equilibrar progresivamente los costes que soportan la electricidad y los combustibles fósiles para facilitar la sustitución de tecnologías fósiles por soluciones eléctricas eficientes y renovables, priorizando la electrificación directa allí donde sea viable y protegiendo especialmente a los hogares con menor capacidad económica.

5. **Garantizar el acceso a la energía limpia y asequible y reducir estructuralmente la pobreza energética.** Avanzar hacia ayudas de acceso automático vinculadas a la renta y establecer servicios que combinen el apoyo y acompañamiento para la protección inmediata y asequibilidad de la factura con el acceso a medidas que reduzcan permanentemente el consumo y los costes energéticos de los hogares como la rehabilitación de viviendas, sustitución por equipos eficientes para cubrir las

necesidades de calefacción y refrigeración y acceso a energía renovable con autoconsumo.

6. **Prohibir de forma permanente los cortes de agua, electricidad y gas** a los hogares en situación de vulnerabilidad, garantizando la continuidad de los suministros esenciales.

7. **Reformar los bonos sociales eléctrico y térmico para garantizar un acceso equitativo a la energía y reducir la pobreza energética.** Automatizar la concesión del bono eléctrico según criterios de renta y trasladar su gestión a la administración pública para salvar las barreras de protección de datos; eliminar los límites de consumo bonificado para acompasar la electrificación; aplicar criterios de renta a las familias numerosas; incluir enfermedades respiratorias crónicas como circunstancias especiales; recuperar el bono de justicia energética y evitar repercutir su financiación a los consumidores; facilitar el acceso a hogares sin titularidad del contrato; Asimismo, adaptar el bono térmico a las necesidades de calefacción y refrigeración, ajustar los pagos a los periodos de mayor consumo y permitir su solicitud directa por hogares vulnerables sin bono eléctrico.

8. **Crear una nueva tarifa eléctrica por tramos de consumo con fiscalidad progresiva** que reconozca la energía como un bien esencial para garantizar el derecho a una vivienda digna, recogido en el Art.47 de la constitución, fomente la electrificación y la eficiencia energética, con una señal de precio que incentive el ahorro. Establecer tres tramos de consumo: un consumo mínimo vital con un IVA superreducido del 4%; un tramo intermedio con un IVA del 10%, que facilite la electrificación de los hogares; y un tramo superior con un IVA del 21%, que incentive el ahorro energético.

9. **Reformar el sistema marginalista de fijación de precios de la electricidad.** Modificar el mecanismo de formación de precios del mercado mayorista para evitar que las tecnologías de generación más caras, como el gas, determinen el precio de toda la electricidad y garantizar que los menores costes de generación de las energías renovables repercutan en precios más bajos para los consumidores, especialmente para los hogares vulnerables acogidos al mercado regulado.

El transporte que necesitamos para vivir mejor

Una movilidad asequible y adaptada a las necesidades cotidianas de las personas

Moverse es condición para trabajar, estudiar, cuidar de la salud, y socializar. Por eso la movilidad es un derecho que debe garantizarse a todas las personas, independientemente del lugar de residencia, de donde se desarrolle una actividad económica, estudios y de cual sea el nivel de renta. Nuestra visión del futuro del transporte y de la movilidad es la de un sistema con más opciones (públicas, compartidas, activas y eléctricas), que protege el medio ambiente y es asequible, accesible y disponible tanto en las ciudades como en el medio rural.

Electrificar el transporte por carretera aporta estabilidad frente a la volatilidad de precios derivada de la fuerte dependencia exterior de los combustibles fósiles que expone a nuestros hogares, familias, autónomos y empresas. Es también una oportunidad económica e industrial: objetivos claros que dan certidumbre a las inversiones, competitividad y mantenimiento del empleo de calidad. Conviene mantener la normativa y avanzar positivamente, sin vaivenes.

Propuestas

1. **Bonificaciones al transporte público y abono único**, con umbral de renta, tarificación progresiva y adhesión de Comunidades Autónomas, entidades locales y organismos gestores de sistemas de transporte público urbano e interurbano.

2. **Activar un programa estable de leasing social de vehículos eléctricos a batería** que contenga líneas, bajo criterios de asequibilidad, accesibilidad y disponibilidad, destinadas a: usuarios vulnerables, personas residentes y profesionales que trabajan en el medio rural, y autónomos.
3. **Directrices, apoyo y acompañamiento para la adopción de Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo.** Elaboración de directrices para la elaboración de Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo en empresas, acompañamiento a PYMES interesadas en su implantación, y programas de apoyo a personas vulnerables.
4. **Ayudas para mejorar la accesibilidad a la movilidad eléctrica.** Incentivos para impulsar la disponibilidad y compra de vehículos eléctricos a batería de segunda mano, e implementación de un sistema de bonos de recarga para vulnerables y personas sin estacionamiento privado en el hogar.
5. **Programas de impulso para la electrificación de la distribución urbana de mercancías** para reducir costes profesionales y pymes, y mejorar las operativas para lograr una optimización ambiental y avanzar en espacios urbanos de cero emisiones.

Una alimentación que mejore la calidad de vida

Una alimentación asequible, saludable y accesible para todas las personas

La forma en la que comemos forja nuestra salud y tiene un impacto directo en el planeta y en las personas productoras. Por eso, es importante que la alimentación sea reconocida como un derecho y que las políticas públicas vayan dirigidas a asegurar que todas las personas tengan acceso a alimentos saludables, sostenibles, justos y ricos.

Nos parece importante que el gobierno tenga una posición contundente en lo que la alimentación supone para las personas y que trabaje para que tanto desde la producción como desde el consumo haya prosperidad, a través de soluciones que den precios justos a los productores y que haya una red de acceso a estos alimentos en zonas rurales y urbanas. Para ello proponemos medidas que promueven el rol del estado como un actor que forja el mercado, genera infraestructura y paga precios justos a los productores con alimentos más sostenibles y saludables. Además, queremos que también avancemos en transparencia con criterios científicos para asegurar una compra conociendo el impacto de nuestros alimentos.

Propuestas

1. **Integrar criterios de sostenibilidad y salud para la compra pública alimentaria en todos los comedores públicos.** Impulsar el desarrollo de pliegos y políticas con criterios ambientales, de salud y sociales, como objetivos de proteína vegetal, productos ecológicos, y locales y de temporada.

2. **Establecer un etiquetado ambiental respaldado por la ciencia.** Determinar los criterios y la información con la comunidad científica teniendo en cuenta la huella de carbono, agua y biodiversidad.

3. **Promoción de las legumbres y los frutos secos en la Estrategia Nacional de Alimentación.** A través de la compra pública, promoviendo la producción local, por su valor para el suelo y su bajo impacto ambiental. A través de ayudas de la PAC y beneficios fiscales para que los productos con proteínas vegetales tengan más visibilidad, más variedad y precios atractivos en tiendas y supermercados.

4. **Políticas de reducción del desperdicio alimentario,** especialmente en el hogar, añadiendo incentivos fiscales directos (como bonificaciones en la tasa de basuras) para quienes practiquen la separación orgánica y utilicen compostadores domésticos.

5. **Promover la producción local** mediante una red estatal de mercados de productos locales mapeada en radios concéntricos según la generación de alimentos en cada zona. Asimismo, crear un programa de asesoramiento para prácticas más sostenibles con apoyo de los centros de investigación a través de instituciones cercanas como cooperativas, OCA, etc.

Políticas públicas climáticas para garantizar la seguridad de las personas y los territorios ante un clima extremo y cambiante

La mitigación y la adaptación como herramientas que mejoran la calidad de vida de las personas

Los impactos del cambio climático se manifiestan de forma diferente en cada territorio y muchas de las soluciones dependen de la capacidad de actuar a escala local. Es necesario dotar a municipios y comunidades de herramientas, financiación y acompañamiento para reducir emisiones, anticiparse a los riesgos climáticos y mejorar la calidad de vida, integrando energía, vivienda, movilidad, espacio público y adaptación.

Propuestas

1. **Acelerar la puesta en marcha de los planes locales de calefacción y refrigeración.** Desarrollar un marco estatal con criterios claros, financiación y asistencia técnica que permita a los municipios planificar conjuntamente la reducción de la demanda, la calefacción y refrigeración renovables, las redes de calor y frío, el aprovechamiento del calor residual y la adaptación al calor.
2. **Consolidar una red estatal de oficinas integrales para la transición como ventanillas únicas.** Garantizar financiación estable y cobertura territorial para informar, asesorar y acompañar a hogares, comunidades y pequeñas empresas en el acceso a ayudas y financiación para rehabilitación, energía, autoconsumo, movilidad y otras actuaciones vinculadas a la transición, simplificando los trámites administrativos.
3. **Integrar la adaptación y la mitigación climática en la planificación urbana y territorial.** Incorporar de forma sistemática criterios climáticos en los instrumentos de planificación y ordenación para reducir emisiones y evitar nuevas vulnerabilidades, coordinando las decisiones sobre uso del suelo, vivienda, movilidad, energía, infraestructura verde y azul y gestión del agua, y teniendo en cuenta el calor extremo, las inundaciones y otros riesgos climáticos.
4. **Acelerar la adaptación de barrios y espacios públicos al calor y otros riesgos climáticos.** Movilizar financiación para actuaciones de adaptación en barrios, espacios públicos y equipamientos, incorporando sombra, vegetación, agua, superficies permeables, refugios climáticos y otras soluciones basadas en la naturaleza, con prioridad para las zonas y personas más vulnerables.

ecodes
tiempo de actuar

Plaza San Bruno, 9
50001 – Zaragoza (España)

www.ecodes.org

Telf.: +34 976 29 82 82
ecodes@ecodes.org